

## 12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Valoración de las pruebas:

- La puntuación máxima de cada prueba escrita será de 10 puntos. Una prueba se considera aprobada cuando su calificación es 5 o mayor.
- En interpretación se valorará tanto la correcta técnica del instrumento y expresión musical (flauta, xilófono) como el conocimiento y lectura de la partitura.
- La incomparecencia a una prueba escrita deberá ser justificada adecuadamente. Una vez incorporado el alumno a clase, la prueba se realizará tras un mínimo, al menos, de dos días naturales.

La nota de la evaluación será una media ponderada de las calificaciones de las pruebas escritas y de las pruebas prácticas con los siguientes porcentajes:

Instrumentos de calificación	Porcentajes
<b><i>Pruebas teóricas</i></b>	<b>50%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Pruebas escritas (incluye pruebas de audición musical)</i></li> <li>• <i>Realización y exposición de trabajos</i></li> <li>• <i>Cuaderno de clase</i></li> <li>• <i>Fichas de actividades</i></li> </ul>	<p><b>20%</b></p> <p><b>10%</b></p> <p><b>10%</b></p> <p><b>10%</b></p>
<b><i>Pruebas prácticas</i></b>	<b>50%</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Interpretación instrumental, vocal y danzas individuales (técnica, afinación y precisión)</i></li> <li>• <i>Interpretación instrumental, vocal y danzas grupales (técnica, afinación y precisión)</i></li> <li>• <i>Actitud y motivación durante la práctica musical</i></li> </ul>	<p><b>20%</b></p> <p><b>20%</b></p> <p><b>10%</b></p>

La nota mínima para realizar medias de pruebas parciales es 3 puntos. Si no se alcanza esa nota mínima, la calificación del boletín de la evaluación correspondiente no podrá ser superior a 4.

Al final de cada una de las dos primeras evaluaciones se realizarán las correspondientes recuperaciones a aquellos alumnos que no hayan superado la materia. La nota obtenida permitirá recuperar esa evaluación a aquellos alumnos que en ese momento tengan la evaluación suspendida, sustituyéndose la nota obtenida por la primera (sin aplicación de porcentajes) al objeto de calcular la nota final del curso. En el caso de no superar la recuperación, se quedará con la nota más alta.

Aquellos alumnos que, tras la realización de la última prueba ordinaria correspondiente a la tercera evaluación, tengan una única evaluación suspensa tendrán la posibilidad de hacer una prueba adicional para recuperar dicha evaluación, una vez finalizada la tercera evaluación (en fecha coincidente con la prueba final global de toda la asignatura), sin embargo los que tengan dos o más evaluaciones suspensas deberán realizar una prueba global del curso.

### **CALIFICACIÓN FINAL DE JUNIO:**

- Los alumnos de todos los cursos (2º, 3º y 4º) obtendrán una calificación que será la media aritmética de las tres evaluaciones.
- Los alumnos que hicieron la recuperación de una única evaluación después de la tercera evaluación, obtendrán como nota la media aritmética de las mejores calificaciones obtenidas en cada una de las evaluaciones (incluidas las recuperaciones que hubiese realizado).
- Los alumnos que no alcancen un 5 en la media aritmética, tendrán que hacer un examen global de la asignatura

Los alumnos y padres estarán informados sobre estos criterios y conocerán cuanto antes la calificación obtenida en trabajos y pruebas. Se comentarán en clase los resultados para aclarar las dudas sobre los contenidos a recuperar.

## ***13. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO ( antes SEPTIEMBRE)***

La prueba será de desarrollo escrito. Será la misma para todos los alumnos del mismo nivel y materia y la elaborará y corregirá el Departamento de Música.

Los criterios para la calificación de esta prueba son los mismos que para las realizadas durante el resto del curso.

El alumno obtendrá una calificación positiva si la nota de la prueba es igual o superior a 5.

## ***14. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE***

No existiendo en el Departamento horas lectivas disponibles para la docencia a alumnos con asignaturas pendientes, el profesor será el encargado del seguimiento de aquellos que, en cada uno de sus grupos, tengan la asignatura pendiente de superar.

Los alumnos presentarán dos trabajos de contenidos excluyentes durante el curso (uno en el mes de Enero y otro en el mes de Marzo), con cantidad similar de contenidos, en las que se evaluarán los contenidos de la materia correspondiente a la Programación del curso anterior. Se les entregará un guión para proceder a realizar el trabajo. Se valorará la concreción de contenidos, la claridad, presentación. Si el alumno no realiza las entregas en el plazo señalado, no se aceptará ampliar el plazo.

La realización y corrección dichos trabajos recaerá sobre el jefe de departamento.

Se informará a los alumnos de dichos contenidos y de las fechas exactas de entregas antes del periodo vacacional de Navidades.

El alumno recuperará la materia si obtiene una media de 5 entre las dos entregas, no estando la valoración de ninguna de las dos por debajo del 4. En caso contrario deberán recuperar mediante un examen ESCRITO global en Mayo o Junio (en fecha a determinar por Jefatura de Estudios) o, en su caso, en la prueba extraordinaria de Junio.

Cada alumno con la materia pendiente, recibirá una hoja informativa de los anteriores aspectos, que deberá ser leída y firmada por él mismo y al menos por uno de sus tutores legales y que será custodiada por su profesor durante el resto del curso.

## 15. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

La atención a la diversidad del alumnado debe entenderse como una característica de la práctica docente ordinaria, de acuerdo con los principios metodológicos establecidos.

Se trata, en definitiva, de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad de los alumnos y alumnas. El problema concierne, sobre todo, a la forma de enseñar y de organizar el aula, así como a la capacidad de ajustar la actuación del profesor a lo que son capaces de aprender los alumnos, sin renunciar a los objetivos previstos para la etapa, ciclo o curso.

Es conveniente, pues, planificar un conjunto de actuaciones posibles que, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitan dar respuesta a las diversas situaciones que presenten los alumnos del grupo. Ello supone tener presente este aspecto en relación con los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación. Y, por supuesto, con las actitudes, ya que debe favorecerse en el trabajo diario un espíritu positivo y optimista, que estimule la integración del grupo y el espíritu de tolerancia.

En relación con los contenidos:

- Conocer el nivel inicial que trae cada alumno en los distintos bloques de contenido del currículo; en especial, en el conocimiento del lenguaje musical.
- Adaptar los contenidos de forma individualizada, mediante la aplicación metodológica en cada caso, teniendo en cuenta: el interés mostrado por el alumno, las posibilidades de alcanzar los objetivos propuestos en el currículo, la metodología participativa que intentará crear una presión colectiva para los alumnos más reacios al esfuerzo que estimule su aprendizaje.
- Controlar el ritmo de enseñanza-aprendizaje para aquéllos que tienen una mayor capacidad, con el fin de no perjudicar su avance intelectual y expresivo, y posibilitar al máximo el aprovechamiento de sus capacidades.
- Tener en cuenta los contenidos básicos de cada unidad para establecer prioridades.

En relación con las estrategias didácticas:

- Diversificar las actividades de aprendizaje, tanto en dificultad como en que se permitan distintas modalidades de aprender, teniendo en cuenta los estilos de aprendizaje.
- Considerar las agrupaciones flexibles en el aula, de manera que el trabajo se haga individualmente o en pequeños grupos heterogéneos, utilizando los espacios de modo creativo y de modo que se favorezca la participación.

En relación con la evaluación:

- Establecer la evaluación inicial, como práctica habitual al principio de curso.
- Tener en cuenta las actividades de evaluación, llevando a cabo una gradación de las mismas, que establezca una diferenciación entre los diversos niveles de adquisición de los contenidos del área.
- Proponer unos objetivos diferenciados según las posibilidades reales de desarrollo del alumno sobre todo en aquellos casos en que se tengan alumnos de integración y de diversificación.

## 16. ADAPTACIONES CURRICULARES

Tras la evaluación inicial y el primer mes y medio de clases, no se considera necesario llevar a cabo ninguna adaptación curricular significativa en la ESO.

Como medidas concretas se adoptan las siguientes:

- Al alumnado con diagnóstico TDA/TDAH se le dará más tiempo en los exámenes y/o se le reducirá el número de preguntas del mismo y se le adaptarán los exámenes escritos. También tendrán una tipografía más grande.
- Al alumnado con DISLEXIA no se le tendrán en cuenta las faltas de ortografía a la hora de las calificaciones.
- Considerando que la asignatura ha de ser cursada en inglés en los tres cursos, los alumnos ACNEE con otras características más complejas también tendrán una adaptación de contenidos y en los casos más necesarios, podrán ser aprobados con una nota de examen escrito de 3'5.

## 17. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares del Departamento de Música por lo general, conciertos programados por diversas entidades) están supeditadas a la oferta existente y a la “suerte” que tengamos en las adjudicaciones, por tanto la temporalización de las mismas por trimestres no depende casi nunca de nosotros. Por otra parte, aunque tampoco siempre es posible, procuramos que la asistencia de los diversos niveles y grupos sea equilibrada. Los alumnos y alumnas con sanciones recientes, no podrán acudir.

A día de hoy se ha solicitado:

- Visita técnica al Teatro Real para 4º ESO: 8 de Noviembre.
- “Dúo de la Africana”: para alumnos de 2º ESO o 4º. Concierto didáctico en el Teatro de la Zarzuela. 28 de Febrero. A confirmar asistencia.
- “Una mañana en danza”: Proyecto de danza contemporánea para alumnos de 3º ESO en el centro cultural Paco Rabal de Palomeras-Vallecas. Fecha: a concretar entre el 31 de Enero y a principios de Febrero.

Al margen de las actividades externas, el Departamento de Música está abierto a la participación en otras actividades musicales realizadas en el centro, con la participación del alumnado: Festival de Navidad, Carnavales, Festival de fin de curso, etc.

Al haberse solicitado los conciertos de la Fundación Juan March, si durante el curso se nos ofreciera la posibilidad de acudir a estos conciertos, lo adaptaríamos a los niveles más adecuados.

## 18. ACTIVIDADES RELATIVAS AL FOMENTO DE LA LECTURA

En la asignatura de Música está previsto plantear lecturas de compositores, biografías, textos referentes a Música (noticias de actualidad, programación de conciertos, avances tecnológicos, etc.), prensa musical, exposiciones orales de trabajos escritos, etc.

Además, en cada sesión teórica, los alumnos leerán en voz alta, por turno, los contenidos que aparecen en los apuntes del aula virtual, siendo corregidos por la profesora y/o assistant en su entonación y pronunciación. Se les preguntará por el fragmento o apartado que hayan leído, para que extraigan las ideas principales y secundarias. Se buscará fomentar la lectura comprensiva de los alumnos.

## 19. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

A continuación se establecen los siguientes indicadores de logro a los que deberá hacer mención la Memoria del Departamento al final del curso y que deberán tenerse en cuenta para la mejora y actualización de la Programación del curso siguiente:

<i>MÚSICA</i>		<i>GRUPO:</i>
<i>PROGRAMACIÓN</i>		
<i>INDICADORES DE LOGRO</i>	<i>Puntuación De 1 a 10</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.</i>		
<i>La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada.</i>		
<i>Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.</i>		
<i>La programación se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado.</i>		
<i>DESARROLLO</i>		
<i>INDICADORES DE LOGRO</i>	<i>Puntuación De 1 a 10</i>	<i>Observaciones</i>
<i>Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para saber los conocimientos previos de los alumnos y conocer su motivación.</i>		
<i>Los alumnos han sido informados sobre los criterios e instrumentos de evaluación.</i>		
<i>Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos, y se han construido sobre sus conocimientos previos.</i>		

<i>Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y han favorecido la adquisición de las competencias.</i>		
<i>La distribución del tiempo en el aula es adecuada.</i>		
<i>Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).</i>		
<i>Se han facilitado estrategias para comprobar que los alumnos entienden y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.</i>		
<i>Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.</i>		
<i>El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.</i>		
<i>Se han proporcionado actividades alternativas cuando el objetivo no se ha alcanzado en primera instancia.</i>		
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>INDICADORES DE LOGRO</b>	<b>Puntuación De 1 a 10</b>	<b>Observaciones</b>
<i>Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.</i>		
<i>Se han utilizado diferentes tipos de pruebas para evaluar (exámenes, trabajos individuales, trabajos en grupo, exposiciones orales...)</i>		
<i>Se establecen planes de recuperación de acuerdo al resultado obtenido por los alumnos.</i>		
<i>Una vez terminada la unidad se evalúa la idoneidad de las actividades y recursos utilizados en el proceso de aprendizaje.</i>		
<i>Se ha utilizado la evaluación como herramienta de mejora.</i>		
<i>Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, a alumnos con alguna evaluación suspensa o en la evaluación final ordinaria.</i>		
<i>Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia pendiente del curso anterior.</i>		
<i>Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios e instrumentos de calificación.</i>		

**Las Rozas (Madrid). Octubre 2017**

**La profesora: Maria Avellaner de Santos**

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a cursive script. The signature is positioned below the text 'La profesora: Maria Avellaner de Santos'.